

Cooperación Internacional al Desarrollo

# ELEMENTO DE ACCIÓN SINDICAL

**UGT**   **Andalucía**



# ANDALUCÍA HA SIDO, ES Y SERÁ, UN EJEMPLO DE PUEBLO SOLIDARIO

**UGT**   Andalucía

Los **andaluces** somos un pueblo milenario, forjado en el tiempo y en la historia a base de cultivar la **solidaridad**, la **multiculturalidad** y la **acogida** como señas históricas de **nuestra identidad como pueblo**.

Según los datos manejados por la Junta de Andalucía:

- El 98% de las personas encuestadas en España piensan que **es importante colaborar con países externos a la UE** con la finalidad de reducir la pobreza en todo el mundo.
- El 83% está de acuerdo en que **luchar contra la pobreza en los países en vías de desarrollo** debería ser una de las principales prioridades del gobierno.
- Más del 82% de la ciudadanía andaluza se **considera muy o bastante solidario**.
- El 65% de los andaluces realizamos **aportaciones económicas** a estos fines regularmente.
- El 41% de la población andaluza es socia de alguna **organización solidaria**.
- El **20% de las personas voluntarias** en España son andaluzas (1.500 personas).



# SOMOS AGENTE CLAVE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS



Como **sindicato de clase**, andaluz, pero con una clara visión internacionalista, la **cooperación internacional al desarrollo** deber ser un elemento más de nuestra **acción sindical** y un compromiso con nuestro deber de ayudar a **mejorar las condiciones laborales** de los trabajadores y trabajadoras del mundo.

El **PACODE** nos reconoce un papel relevante, como **promotor de los derechos laborales**, a la hora de asegurar que no se deje a nadie atrás.

El **Diálogo Social Sindical** es fundamental para asegurar el efectivo cumplimiento y ampliación de derechos laborales y sindicales, la promoción del trabajo decente, la garantía de salarios justos y de una protección social adecuada, la salvaguarda y mejora de la seguridad y salud en el trabajo, la formalización de los empleos informales...



# ENCUADRE Y MARCO INSTITUCIONAL

El periodo presupuestario europeo 2021-2027, la Agenda 2030, la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, el IV Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (2023-2026), el Estatuto de Autonomía de Andalucía y el proceso de elaboración del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2024-2027) nos ofrecen el marco institucional adecuado para reforzar nuestro **compromiso sindical con la cooperación internacional**.

El **dramatismo de la situación actual** nos obliga a todos a redoblar nuestros esfuerzos para acelerar las transformaciones que el mundo necesita ante: aumento **desastres** relacionados con el **clima**, declive y estancamiento de la **democracia mundial** e incremento de los discursos de odio generados por la desinformación.



# SITUACIÓN DE PARTIDA (I)

1

1.100 millones de personas en 110 países se encuentran en **situación de pobreza**

2

85 **metas de la Agenda 2030** están lejos o muy lejos de la trayectoria deseada

3

735 millones de personas se enfrentan al **hambre crónica**

4

El 30% de la población mundial es víctima de **inseguridad alimentaria**

5

339 millones de personas han necesitado **protección y asistencia humanitaria**

6

Se detecta un importante aumento del número de **personas refugiadas**

7

Contamos con 108 millones de personas **desplazadas por la fuerza**



UGT  Andalucía

8

675 millones de personas todavía no tienen acceso a la **energía eléctrica**

9

2.200 millones de personas continúan sin acceso a **agua potable segura**

10

Solo se cubre el 35% del **llamamiento humanitario** de Naciones Unidas

# SITUACIÓN DE PARTIDA (II)

11

Más de 5 millones de niños y niñas **mueren** cada año **por causas prevenibles**

12

258 millones de niños, niñas y jóvenes están **sin escolarizar**

13

Hay más de 36 millones de **desplazados forzosos menores de edad**

14

850 millones de niños y niñas expuestos a cuatro o más **riesgos ambientales**

15

El 56% de los países carecen de leyes que prohíban la **discriminación a las mujeres**

16

El 35% de las mujeres de todo el mundo ha sido **víctima de violencia física o sexual**

17

44 millones de mujeres y niñas han tenido que **huir de su hogar**

UGT  Andalucía



18

El 80% de las personas **refugiadas climáticas** son mujeres

19

El **calentamiento global** ya ha alcanzado los 1,1 °C por encima de los niveles preindustriales

10

Entre 3.300 y 3.600 millones de personas viven en **contextos altamente vulnerables a la crisis climática**

# DECÁLOGO SINDICAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



1) Agenda 2030, piedra angular de la triple transición **justa** **ECOLÓGICA, DIGITAL Y EN PAZ**



2) Cooperación internacional, con incidencia **laboral** **POTENCIAL GENERADORA DE EMPLEO**



3) Cooperación al desarrollo en **igualdad** de género **NO HAY FUTURO SIN IGUALDAD**



4) **Servicios publicos** de calidad, garantes de la **equidad** **INTER E INTRATERRITORIOS**



5) **Solidaridad**, base de la construcción de **Europa** **ESPIRITU EUROPEO DE SOLIDARIDAD**



6) **Acción Sindical** ante las crisis humanitarias **UNA LLAMADA A LA ACCIÓN**



7) Sensibilizar y educar a las **personas trabajadoras** **CLAVE DE CONVIVENCIA**



8) Movilidad fenómeno y **derecho humano** histórico **ENRIQUECEDORA DE CULTURAS**



9) Desarrollo económico sostenible integrado en la **cooperación al desarrollo** **NO HAY PLANETA B**



10) Una **sociedad viva** precisa de un **sindicalismo cooperador**



**REDES Y ALIANZAS**

# 1) AGENDA 2030 Y TRIPLE TRANSICIÓN JUSTA

ECOLÓGICA, DIGITAL Y EN PAZ



- Aprobada en septiembre de 2015 en la **Asamblea General de Naciones Unidas**.
- Unir esfuerzos para la consecución de **17 ODS** y sus **169 metas**.
- Plan de Acción basado en la **sostenibilidad social, económica y ambiental**, para las generaciones presentes y futuras.

Desde **UGT-A** vamos a aportar experiencia, propuestas de actuación y capacidad de acuerdo. Tenemos que adaptar la **Agenda 2030** a la realidad de nuestro Sindicato y a la **dimensión territorial y sectorial** del mismo.

El **ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico**, nos sitúa en un claro marco de acción laboral mundial e institucionaliza la importancia de la **acción sindical internacional** en el seno de la **Agenda 2030**.

Nuestro **Sindicato** debe desempeñar un papel relevante en la consecución de los ODS, poniendo en valor nuestro amplio recorrido histórico-democrático en el diseño de políticas públicas como las de urbanismo y ordenación del territorio, **medio ambiente, salud, educación, igualdad de oportunidades, solidaridad, cooperación al desarrollo, memoria democrática**, digitalización y, por supuesto, **laboral**.



**"Transformar nuestro mundo solo precisa de un acuerdo mundial que solo es posible con la participación de los sindicatos de clase"**

## 2) COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON REPERCUSIÓN LABORAL POTENCIAL GENERADORA DE EMPLEO

"Uno de los grandes objetivos de la cooperación internacional es la generación de mejores condiciones de vida en los territorios y la generación de empleo decente"

En un mundo globalizado, los sindicatos de clase abiertos a la acción exterior, al trabajo en red y a la cooperación con otros organismos e instituciones, disponen de más capacidad para propiciar nuevas actividades económicas sostenibles y generadoras de empleo de calidad.

El sindicalismo internacional debe determinar la política laboral a nivel mundial, para hacer de la misma el eje fundamental sobre el que lograr la prosperidad del conjunto de la ciudadanía del planeta.

UGT Andalucía tiene que trabajar para poner en valor, en el marco de esta cooperación internacional, nuestro conocimiento sobre materias como los procesos migratorios, el desarrollo económico regional, el empleo decente, las infraestructuras públicas, la participación institucional o la negociación colectiva. Lograremos así impulsar procesos económicos más democráticos y más justos en todo el mundo.



# 3) COOPERACIÓN AL DESARROLLO, EN IGUALDAD DE GÉNERO

NO HAY FUTURO  
SIN IGUALDAD

UGT  Andalucía



MUJERES PROTAGONISTAS DE LA  
ACCIÓN POLÍTICA

La **acción sindical internacional** debe integrar sus voces, necesidades y prioridades en el centro de la **política de cooperación internacional al desarrollo**



BRECHA DE GÉNERO EN EL ACCESO A  
CARGOS PÚBLICOS Y EJECUTIVOS

Desde el **sindicalismo**, podemos actuar para propiciar espacios de participación influidos por una legislación y una organización política desarrolladas desde la **paridad**

"Defendemos un enfoque democrático de igualdad que incluya a las mujeres y propicie su participación en la vida y en la política como ciudadanas de primer orden"



LA IGUALDAD REAL NO SE HA LOGRADO  
EN NINGUNA PARTE DEL MUNDO

La **paridad** no es un concepto cuantitativo, sino que precisa de una redistribución del poder en el **mercado laboral**, en los escenarios de **toma de decisiones** y en el **ámbito familiar**

# 4) SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, GARANTES DE LA EQUIDAD

INTER E  
INTRATERRITORIOS

UGT  Andalucía



Mejorar la calidad de los servicios públicos en el seno de la cooperación internacional, precisa de unas mejores condiciones laborales de los profesionales encargados de llevarlos a cabo. Como sindicato de clase, este debe ser un importante campo de actuación

Mejorar la calidad de vida es mejorar en materia de **saneamiento**, **gestión del agua**, tratamiento de **residuos**, acceso a **energía**, movilidad y transporte, **vivienda**, **cultura** o **convivencia en paz...**

Tenemos que dotar a la población mundial de acceso a una **educación** y una **sanidad** públicas de calidad, para así **luchar contra la pobreza, la marginación y la exclusión social**

El **sector público** es un instrumento eficiente y eficaz de promoción de un desarrollo sostenible. Solo "**lo público**" es capaz de garantizar un **acceso universal de calidad a los servicios fundamentales**.



# 5) SOLIDARIDAD, BASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA



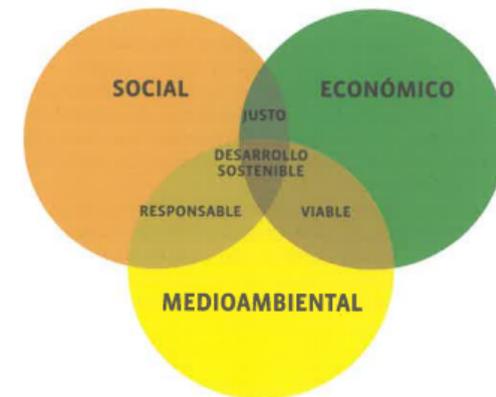
A lo largo de las dos últimas décadas, Europa ha dado un salto de calidad en su reconocimiento a la importancia de abordar el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, a escala mundial y desde el prisma de la solidaridad entre los pueblos.

"Nuestra acción política se basa en la convicción de que la cooperación es indispensable para construir una Unión cada vez más estrecha y solidaria entre los pueblos y para afrontar los retos de la mundialización"  
Declaración de misión del Comité Europeo de las Regiones

## 5 PRIORIDADES

- Poner fin a la pobreza y el hambre, garantizando la igualdad y la dignidad.
- Proteger los recursos naturales del planeta y el clima para generaciones futuras.
- Implementar una sólida alianza global.
- Promover la paz, la justicia y las sociedades inclusivas.
- Asegurar vidas prosperas y satisfactorias.

## ESPÍRITU EUROPEO DE SOLIDARIDAD



Nuestro Sindicato tiene mucho que decir y que aportar para garantizar un diálogo verdadero y para reforzar las políticas de cooperación y de solidaridad



# 6) ACCIÓN SINDICAL ANTE LAS CRISIS HUMANITARIAS

## UNA LLAMADA A LA ACCIÓN

### SIN ACCIÓN SINDICAL NO HAY JUSTICIA SOCIAL

Encontramos **crisis humanitarias** sobrevenidas por **causas naturales** (terremotos, inundaciones...), provocadas por la **acción directa del ser humano** (conflictos bélicos, vertidos contaminantes...) o inducidos por **circunstancias políticas o socioculturales** (desplazamientos forzados, crisis político-económicas...)

Los sindicatos de clase debemos contribuir a la activación de la ayuda humanitaria apoyando la solidaridad de la clase trabajadora, aportando recursos, poniendo a disposición nuestros medios y toda la experiencia adquirida tras más de un siglo de lucha sindical.

El pueblo andaluz siempre responde en **situaciones de emergencia** internacional y en las que vivimos en nuestro territorio. **UGT-A** tiene que responder, como de nosotros se espera, en todas y cada una de estas llamadas a la **acción humanitaria**

"La solidaridad es la ternura de los pueblos"



Las crisis humanitarias tienen en común la necesidad de tener que actuar de forma inmediata

La respuesta debe ser rápida, proporcional, efectiva y mantenida hasta recobrar la normalidad



# 7) SENSIBILIZAR Y EDUCAR A LAS PERSONAS TRABAJADORAS

CLAVE DE CONVIVENCIA

"Al menos el 10% de los recursos de cooperación internacional deben ser destinados a la educación y sensibilización para el desarrollo sostenible"



*"La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo"*  
**Paulo Freire**

"La Agenda 2030 nos ofrece la plataforma necesaria y un marco incomparable para impulsar acciones sindicales de sensibilización y educación para el desarrollo sostenible"



Sensibilizar y educar para un desarrollo sostenible que propicie la convivencia en paz y garantice los derechos humanos. Los **Sindicatos de clase** tenemos que **promover valores** entre nuestros **militantes** y entre el conjunto de la **clase trabajadora**, que ayuden a construir esta convivencia de la ciudadanía global.



**UGT**   Andalucía

FRENTE AL INDIVIDUALISMO Y EL PROTECCIONISMO,  
SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN, INCLUSIÓN Y  
UNIVERSALIDAD DE LOS SERVICIOS

# 8) MOVILIDAD, FENÓMENO Y DERECHO HUMANO HISTÓRICO

ENRIQUECEDORA  
DE CULTURAS

Los flujos migratorios existen desde el principio de la humanidad y siempre han desempeñado un papel protagonista en la evolución de la especie.

ES UN FENÓMENO QUE ABARCA TODAS  
LAS REGIONES DEL MUNDO Y QUE  
ALCANZA A TODAS LAS CLASES SOCIALES



- Globalización económica
- Desiguales condiciones de vida
- Persecuciones
- Condiciones climáticas
- Conflictos armados

"El artículo 79 de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares reconoce el derecho de todas las personas a salir de cualquier país, incluido el propio. Sin embargo, no contempla el derecho a entrar en otro país, dejando a los Estados la determinación de los criterios de admisión y expulsión"

LOS ESTADOS NO PUEDEN DEVOLVER UNA PERSONA A PAÍSES EN  
LOS QUE PUDIERAN SUFRIR TORTURA O VIOLACIONES DE LOS  
DERECHOS HUMANOS (CONVENCIÓN DE GINEBRA 1951)

En Andalucía, la población extranjera supone el 7,23% de la población empadronada, un valor inferior a la media estatal (9,50%) y europea (7,57%)

El movimiento sindical trabaja para poner en valor la diversidad aportada por una población extranjera que, gestionada de manera adecuada, se convierte en una irrenunciable fuente de riqueza y de desarrollo



# 9) DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE INTEGRADO EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

NO HAY PLANETA B

Los Sindicatos de Clase nos situamos en una posición de privilegio para influir en la formulación de estrategias de desarrollo sostenibles y solidarias con influencia directa en las condiciones de vida de la ciudadanía global.

*¿Qué podemos hacer?*



- Propiciar entorno favorable I+D+i 
- Ayudar a generar conocimiento 
- Capacitar a personas trabajadoras 
- Promover el pleno empleo 
- Apostar por economía social y solidaria 
- Reforzar compromiso con los ODS 

CREEMOS QUE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEBE CONTRIBUIR A LOGRAR LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL, LABORAL Y MEDIOAMBIENTAL MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y RECURSOS

200 millones de personas desempleadas en el mundo

El desarrollo económico sostenible exige compromisos, solidaridad, innovación, solidaridad, colaboración y cooperación. UGT Andalucía se enfrenta al desafío de adaptar sus acciones sindicales a una nueva economía global



CONVERTIR DIÁLOGO GLOBAL EN OPORTUNIDADES CONCRETAS DE DESARROLLO

# 10) UNA SOCIEDAD VIVA PRECISA DE UN SINDICALISMO COOPERADOR

## REDES Y ALIANZAS

La acción sindical internacional coordinada tiene mucho mayor efecto sobre los procesos de desarrollo socioeconómico. Tenemos que impulsar la justicia social y promover el trabajo decente en el mundo

UGT Andalucía precisa de una estrategia de internacionalización, configurando nuestros marcos de alianzas con otras organizaciones sindicales y con otros agentes sociales que compartan nuestros objetivos y nuestra visión del mundo y de la sociedad.

- Trabajamos con la Confederación Europea de Sindicatos
- Lo hacemos en el marco de la Organización Internacional del Trabajo
- Participamos en un Espacio Común con la Coordinadora Andaluza de ONGs de Desarrollo
- Y colaboramos activamente con FAMSI





# CONCLUSIONES



Cualquier agente social, por pequeño que sea, tiene la capacidad de poner en valor sus experiencias, sus logros, sus buenas prácticas, y hacerlo además nutriéndose de otros a través de alianzas, cooperación y trabajo en red.

## Cooperación Sindical al Desarrollo

Propiciar un movimiento sindical fuerte y articulado que permita que se oiga la voz de los trabajadores de los países en desarrollo en los procesos de Diálogo Social



# ¿QUE NECESITAMOS PARA CUALIFICAR NUESTRA ACCIÓN SINDICAL?

## Educación para Transformar la Sociedad

Hacer de la educación un motor de creación de conciencia crítica y de participación activa en la creación de una sociedad más justa y solidaria en pro de un futuro más inclusivo y sostenible



## Formación Sindical

Como eje transversal con el que ayudar a cualificar y enriquecer toda nuestra acción sindical y ayudar a la gobernabilidad de los países en desarrollo

